

CONTRATO DE COMPRA VENTA DE BIEN MUEBLE QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL C. JOSE ANGEL MORALES VARELA, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ EL VENDEDOR Y POR LA OTRA PARTE EL H. AYUNTAMIENTO 2021-2024 MUNICIPIO DE SOMBRERETE, DEBIDAMENTE REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR EL ARQ. MANUEL ALAN MURILLO MURILLO Y LA LIC. MARSELA VILLEGAS IBÁÑES PRESIDENTE MUNICIPAL Y SINDICA DEL MUNICIPIO DE SOMBRERETE, ZACATECAS, RESPECTIVAMENTE A QUIENES SE LE DENOMINARÁ COMPRADOR CONFORME A LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLAUSULAS.

DECLARACIONES

I.- EL VENDEDOR DECLARA:

- 1.- Que es una empresa de nacionalidad Mexicana, cadena comercial de tiendas departamentales, con plena capacidad para obligarse.
- 2.- Que su registro federal de contribuyentes es: MOVA821213BR3
- 3.- Que está dispuesto a vender al comprador lo que a continuación se refieren
 - IMPRESORA MULTIFUNCIONAL EPSON L3250 600*1200 DPI
 - COMPUTADORA AIO HP 200 GB 464A8LT#ABM

II.- EL COMPRADOR DECLARA

- 1.- Que desea adquirir los productos que describe en la declaración primera en el punto tres.

Ya que el comprador pidió en la solicitud No. 015 con Fecha del: 10-Marzo-2022 del Departamento de Vivero, Parques y Jardines Con el Vale 427-MM con Fecha: 09-05-2022.

Realizadas las declaraciones, las partes manifiestan que es su deseo sujetarse al presente contrato con base a las siguientes clausulas

CLAUSULAS

PRIMERA.- (OBJETO DEL CONTRATO) El vendedor vende al comprador y este adquiere para si los productos que se detallan en la declaración primera en el punto tres.

SEGUNDA.- (PLAZO DE ENTREGA) El vendedor se obliga a entregar al comprador los productos objeto del presente contrato en la forma que a continuación se detalla

Si el producto está en existencia en el inventario del vendedor la entrega será de manera inmediata, de lo contrario en cuanto lo tenga en existencia.

TERCERA.- (PRECIO DE LA OPERACIÓN Y FORMA DE PAGO) El precio total de la presente compra venta es de \$ 17,090.00 (Diecisiete Mil, Noventa 00/100 m.n.) cantidad que será pagada por el comprador al el vendedor mediante un cheque el día de la compra.

CUARTA.- (GARANTIA) El vendedor garantizara la calidad de los productos del presente contrato a partir de la recepción de los mismos y el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones que tiene el vendedor en los términos del presente contrato.

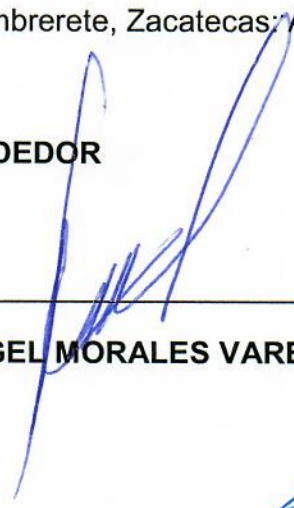
QUINTA.- (RESCISION DEL CONTRATO) La violación por parte del comprador a cualquiera de las clausulas estipuladas en el presente contrato o de las condiciones señaladas en el pedido, dará lugar al vendedor para rescindirlo de pleno derecho y exigir el pago de daños y perjuicios, sin necesidad de declaración judicial, exigir el cumplimiento forzoso de este contrato o declarar la rescisión del mismo.

SEXTA.- (JURISDICCION) Las partes se someten expresamente a la jurisdicción de los tribunales del distrito judicial de Sombrerete Zacatecas, respecta a la interpretación y cumplimiento de este contrato.

Enteradas las partes del contenido y efectos legales del presente instrumento, lo firman quienes en ello intervienen.

Sombrerete, Zacatecas: A 12 de julio del 2022

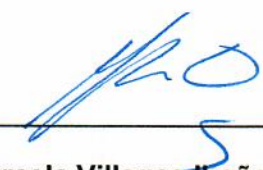
VENDEDOR



I.S.C. JOSE ANGEL MORALES VARELA



Arq. Manuel Alan Murillo Murillo
Presidente Municipal Sombrerete



Lic. Marcela Villegas Ibañes
Síndica Municipal Sombrerete

H. AYUNTAMIENTO 2021 - 2024

BUENOS RESULTADOS

DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES

PROVEEDOR JOSE ANGEL MORALES VARELA

PAGO EFECTIVO

CREDITO

[illegible]

AUTORIZA:

ARQ. MANUEL ALAN MURILLO MURILLO

PRESIDENTE MUNICIPAL

Vo. Bo.

C. IVETH CRISTINA LAZALDE LERMA

DPTO. DE RECURSOS MATERIALES

CUENTA:

DESTINO	VIVERO, PARQUES Y JARDINES
1	1
2	2
3	3
4	4
5	5
6	6
7	7
8	8
9	9
10	10
11	11
12	12
13	13
14	14
15	15
16	16
17	17
18	18
19	19
20	20
21	21
22	22
23	23
24	24
25	25
26	26
27	27
28	28
29	29
30	30
31	31
32	32
33	33
34	34
35	35
36	36
37	37
38	38
39	39
40	40
41	41
42	42
43	43
44	44
45	45
46	46
47	47
48	48
49	49
50	50
51	51
52	52
53	53
54	54
55	55
56	56
57	57
58	58
59	59
60	60
61	61
62	62
63	63
64	64
65	65
66	66
67	67
68	68
69	69
70	70
71	71
72	72
73	73
74	74
75	75
76	76
77	77
78	78
79	79
80	80
81	81
82	82
83	83
84	84
85	85
86	86
87	87
88	88
89	89
90	90
91	91
92	92
93	93
94	94
95	95
96	96
97	97
98	98
99	99
100	100

UTILIZADO EN:

~~QUE SE UTILIZARA PARA TRABAJOS PROPIOS DEL~~
~~DEPARTAMENTO~~

FECHA: 09/05/2022

RECIBI NOMBRE Y FIRMA

NOTA: EL PROVEEDOR NO DEBERA DE SUMINISTRAR EL CONCEPTO SOLICITADO, SI NO CUENTA CON EL SELLO OFICIAL Y SUS RESPECTIVAS FIRMAS ORIGINALES
YA QUE DE LO CONTRARIO NO PROCEDERÁ SU PAGO. C.C.C.

0.0.0.

...: ATENCIÓN !! CON EL FIN DE AGILIZAR SU DOCUMENTACION PARA SU PAGO RESPECTIVO, RECOMENDAMOS NO ACUMULAR VALES POR MAS DE UN MES.



JOSE ANGEL MORALES VARELA

RFC: MOVA821213BR3

Tipo de Comprobante: I - Ingreso

Lugar de Expedición: Av Luz Rivas de Bracho No. 171 Sombrerete Centro, Sombrerete Zacatecas

Régimen Fiscal: 612 - Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales

Forma de pago 99 - Por definir
Método de pago PPD - Pago en parcialidades o diferido
Moneda: MXN - Peso Mexicano
Nota de Venta NV 11205 Importe: 17090.000000

Folio E - 8186
Fecha 10/3/2022 10:59:42
Cuenta Pago No identificado
No. Vale / Orden PARQUES Y JARDINES

Datos del cliente

Cliente: MUNICIPIO DE SOMBRERETE

R.F.C.: MSO850101854

Uso CFDI: 104 - Equipo de computo y accesorios

Domicilio: Palacio Municipal No. S/N, Sombrerete Centro, C.P. 99100, Sombrerete, Zacatecas, México

Cantidad	Unidad	Clave Unidad SAT	Clave Producto/Servicio	Concepto / Descripción	Valor Unitario	Descuentos	Impuestos	Importe
1.00000	PIEZA	H87	43212110	Impresora Multifuncional EPSON L3250 , 600 x 1200 DPI	5,336.21	0.00	002 - IVA - 853.79	5,336.21
1.00000	PIEZA	H87	43211507	AIO HP 200 G8 464ABLT#ABM	9,396.55	0.00	002 - IVA - 1,503.43	9,396.55

Importe con letra:

DIECISIETE MIL NOVENTA PESOS 00/100

Subtotal 14,732.76

Impuestos Trasladados 2,357.24

Total 17,090.00



Serie del Certificado del emisor
Folio fiscal
No. de Serie del Certificado del SAT
Fecha y hora de certificación
CFDI Relacionado:
Tipo Relación: -
CFDI Relacionado:

00001000000503335147
AF6485BF-6487-470B-A77F-CAAC37EDEF57
00001000000505142236
Marzo 10 2022 - 10:59:48

Sello Digital del CFDI

OS1dG0GmkPwPJG79mnv+4Dle90vIGVikc2d7IZ/Cn5JX1MTOT1w9zuZJ/e3nfMtzYSQMEsmV0/FvP5BghfHm
DqSLZURLHwDHkMLX6q2TQJt+XWBLerd0LQm/0RGnbeS1rEUUcBhKvQ7nLdS8t5oQRco+IS/4GdsvalHofq
wBIA64UaPxAQIKtFg2IGAAn/7JAjL+oogLQWQXrLPqXVwCj/gvMAIjPeIZYtIVTIXLGGZ/oNAsiRoudsaTKeg
eEYpT0vzYFNxKqcsLXlych/ItsUjQt/NJKMwYUuNKYxOxK7E4rMW0XHAT/jpEAGMMRM/rANR0WWQGWb4w==

Sello del SAT

dqJhPhU5wS2CA9ILAcSZlqmW5SIOBVIQ5C7eIUHq41pAtribrnrcwCj+U1K78eByfzRc22EavHIM
ZY1zVFD0gosQkuYUbj2rc9Vpu8nsylvCIGUQP2G7Vx8kjbuRAwCOIDBia4W509jhsZF+yPjEEzWz
gimkY0beU7XNrvYcEpScnSORDde4yanGcw6D2EOrjcyLgQCm4CwW4HLK5mZ5w115ZnG/B1Lu4/LNA
ThzWw2PLp7rJOIX+GGJL3zMmldxmrcPlR/U55Ym/1GH7gUCvEPMKH05N2yukbj3nRk2GYyKo3GbxOb+
KJ0wnKydmsDP90rRHXQpA==

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT

[1.1]AF6485BF-6487-470B-A77F-CAAC37EDEF57[2022-03-10T10:59:48]MAS0810247C0[051d
G0GmkPwPJG79mnv+4Dle90vIGVikc2d7IZ/Cn5JX1MTOT1w9zuZJ/e3nfMtzYSQMEsmV0/FvP5BghfHm
fmQSLZURLHwDHkMLX6q2TQJt+XWBLerd0LQm/0RGnbeS1rEUUcBhKvQ7nLdS8t5oQRco+IS/4Gds
valHofqewBIA64UaPxAQIKtFg2IGAAn/7JAjL+oogLQWQXrLPqXVwCj/gvMAIjPeIZYtIVTIXLGGZ/o
NAsiRoudsaTKegEYpT0vzYFNxKqcsLXlych/ItsUjQt/NJKMwYUuNKYxOxK7E4rMW0XHAT/jpEAGM
MRM/rANR0WWQGWb4w==[00001000000505142236]]

Este documento es una representación impresa de un CFDI Versión 3.3

Debo y Pagaré Incondicionalmente por el presente pagaré a JOSE ANGEL MORALES VARELA en esta ciudad de Sombrerete Zacatecas el día 10/3/2022 en el domicilio de Av Luz Rivas de Bracho No. 171 Sombrerete Centro Sombrerete Zacatecas.	
la cantidad de:	17,090.00 DIECISIETE MIL NOVENTA PESOS 00/100
Valor recibido a mi entera satisfacción en los artículos descritos mediante la presente factura. Obligándome a pagar para el caso de mora un interés equivalente al 3% mensual durante todo el tiempo que permanezca insoluto.	
DATOS DEL DEUDOR	
NOMBRE	MUNICIPIO DE SOMBRERETE
DOMICILIO	Palacio Municipal No. S/N, Sombrerete Centro, C.P. 99100, Sombrerete, Zacatecas, México

DEBO Y PAGARÉ